

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 03

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 26 de enero de 2023.
HORA:	De 10:00 a.m. a 10:30 m. horas
LUGAR:	Sesión virtual
ASISTENTES:	Angelica Ricardo Chejne / secretaria de planeación y obras públicas. Ing. Gina Rincón / asesora MVCT Ing. Lucia Lombana Ortiz / profesional VASB MVCT
INVITADOS:	

ORDEN DEL DIA:

Mesa técnica solicitada por el evaluador del proyecto, para realizar seguimiento al proyecto; *“CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO Y REDES DE ACUEDUCTO EN LAS VEREDAS MATA DE CAÑA, RONDO, COREA Y CAÑO PESCADO EN EL MUNICIPIO DE AYAPEL, CÓRDOBA”*.

1. Presentación y contextualización.
2. Seguimiento al proyecto.
3. Conclusiones y compromisos.

DESARROLLO:

1. Presentación y contextualización

Se recuerda al ente formulador que los proyectos *“CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO Y REDES DE ACUEDUCTO EN LAS VEREDAS MATA DE CAÑA, RONDO, COREA Y CAÑO PESCADO EN EL MUNICIPIO DE AYAPEL, CÓRDOBA”*, se encuentra en evaluación por etapas y en la presente mesa de trabajo se brindara asistencia técnica con relación al cargue de la documentación y los requisitos de la resolución 0661/2019.

2. Seguimiento al avance del proyecto.

La ing. Lucia L., inicia la mesa de trabajo, exponiendo las observaciones que se entregaron a la entidad formuladora el pasado mes de abril del 2022, y socializadas nuevamente durante el mes de noviembre de 2023. Manifiesta también que, de acuerdo con estas observaciones emitidas, la entidad formuladora radica información durante el mes de noviembre de 2022, sin embargo, estos radicados llegaron sin documentación adjunta, por tanto, no se logra evaluar esta segunda entrega y se solicita allegar la documentación nuevamente durante el mes de diciembre de 2022.

Seguidamente la entidad formuladora allega la documentación al One drive del proyecto durante el mes de enero de 2023, la cual fue revisada por la evaluadora líder y en la presente mesa de trabajo se socializan las observaciones, llegando a la conclusión que la

documentación allegada no es suficiente para subsanar las observaciones emitidas inicialmente y por tanto se mantienen las mismas observaciones.

Con relación a las observaciones institucionales, la ing. Gina R., recomienda realizar asistencia al municipio con uno de los especialistas del componente, puesto que el municipio no tiene claro cuál es la documentación que debe allegar en el caso que les aplica de juntas comunales para la operación de los sistemas planteados.

De acuerdo con lo anterior, se programa mesa de asistencia técnica presencial el 02/02/23 a las 2:00 pm, en las oficinas del MVCT con el fin de guiar al municipio en la documentación a entregar de acuerdo con los requisitos de la resolución 0661/2019.

Se invitará a la mesa de trabajo presencial al ingeniero institucional.

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Mesa de asistencia presencial el 02/02/23.

Se resalta que se hará compañía al proceso de parte del MVCT con relación a los ajustes que se necesiten y dudas con respecto a la resolución vigente.

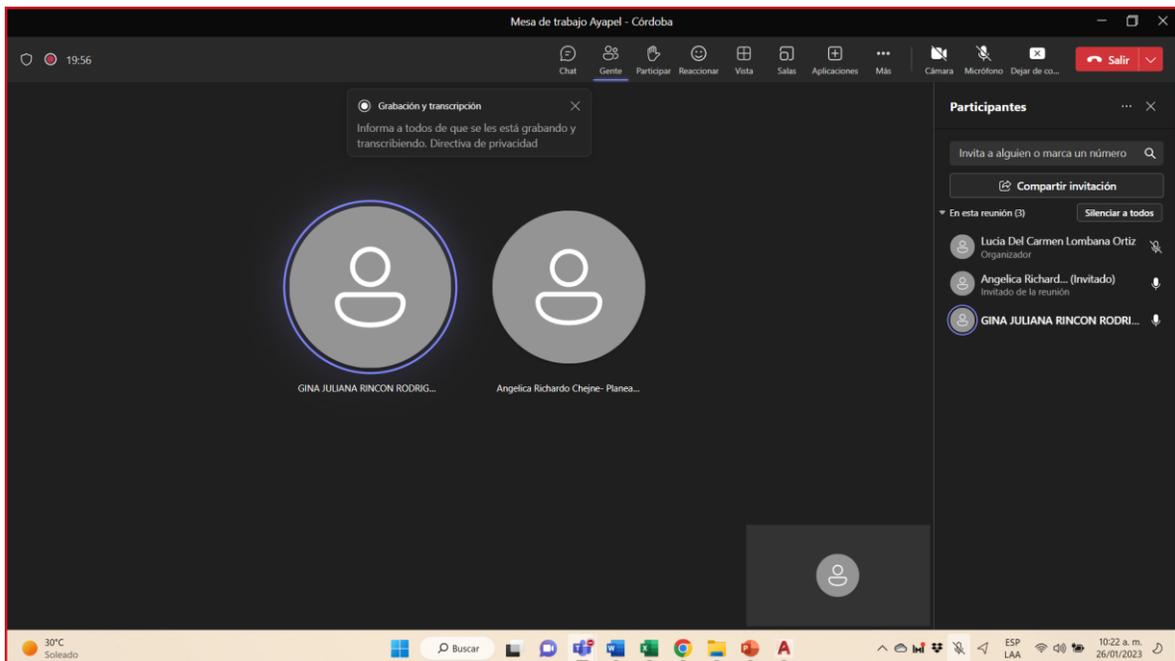
La mesa técnica se realizó por los medios virtuales disponibles.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
2	Mesa de trabajo de asistencia	Todos	02/02/23

FIRMAS

Nombre	Hora de conexión	Hora de salida
GINA JULIANA RINCON RODRIGUEZ	26/1/23, 10:02:32 a. m.	26/1/23, 10:29:33 a. m.
Angelica Richardo Chejne- Planeacion Ayapel	26/1/23, 10:07:35 a. m.	26/1/23, 10:29:27 a. m.
Lucia Del Carmen Lombana Ortiz	26/1/23, 10:09:05 a. m.	26/1/23, 10:29:40 a. m.



DATOS DEL CONSULTOR

Nombre: Yuberney Romero

Correo: yuberney7896@hotmail.com - syepesg@hotmail.com

Cel: 3104487032

Elaboró: Lucia Lombana Ortiz / Contratista MVCT

Fecha: 26-01-2023